

## SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U. Exclusión de negociación de las acciones de Corporación Dermoestética, S.A.

Habiéndose liquidado la Oferta Pública de Adquisición formulada por Pabellón Paladio, S.L.U. sobre las acciones de CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, a efectos de su exclusión de negociación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.7 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, con efectos 19 de junio de 2013 quedan excluidas de negociación de la Bolsa de Valores de Barcelona las 20.169.774 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, código ES0124204019, representativas de su capital social de 2.016.977,40 euros, que contratan en el Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 18 de junio de 2013

Ma. del Carmen Carreras Directora de Área de la Secretaria del Consejo